



**OJUELOS
DE XALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/059/25

PROMOVENTE: MAURICIO GARCIA SALAS

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 2, de la calle Centenario, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 15 días del mes de julio del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Centenario con el número 2, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 118.95 m² (Ciento dieciocho punto noventa y cinco metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y linderos de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 23.40 m. con Salvador Lara Villegas.

Al Sureste: 4.45 m. con Ignacio Olvera.

Al Suroeste: 13.90 m. + 9.40 m. cm Miguel García Ortiz.

Al Noroeste: 5.15 m. con Calle Centenario.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 01 de Julio del 2025.


DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos Avanzamos